



El cannabis en la agenda política

15.Jun - 16.Jun 2017

Cód. C1-17

Mod.:

Presencial

Edición

2017

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

15.Jun - 16.Jun 2017

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

20 horas



DIRECCIÓN

Xabier Arana Berastegi, IVAC/KREI

Comité Organizador



Descripción

En la presente década se constatan algunos cambios significativos en torno a las políticas sobre el cannabis: Uruguay y otros Estados de Estados Unidos (Colorado, Oregón, Washington, Alaska, Distrito de Columbia, California, Maine, Massachusetts y Nevada) han implementado -o lo van a llevar a cabo en los próximos meses-, políticas alternativas en materia de cannabis. La nueva ley sobre adicciones (2016) aprobada en el Parlamento Vasco, contempla regular mediante reglamento las asociaciones cannábicas. Sin embargo, el Gobierno ha interpuesto un recurso y el Tribunal Constitucional lo ha admitido a trámite. Parecido recorrido ha tenido la Ley Foral reguladora de los colectivos de usuarios de cannabis. Desde septiembre de 2015, diversas sentencias del Tribunal Supremo han creado jurisprudencia sobre algunas prácticas de los Clubes Sociales de Cannabis. Todos estos acontecimientos han generado tensiones y contrastes entre las políticas, las legislaciones y las prácticas en materia de cannabis.

Los continuos cambios observados en las políticas sobre el cannabis, evidencian la necesidad de crear un espacio de reflexión y debate, con capacidad de generar propuestas imaginativas, capaces de superar los efectos secundarios derivados de la actual política prohibicionista, en coherencia con los principios del Estado social y democrático de Derecho.

En los dos últimos años, un grupo interdisciplinar de expertos -Grupo de Estudios de Políticas sobre el Cannabis (GEPCA)- ha realizado un balance de la situación del cannabis en el Estado español y, a su vez, ha elaborado una propuesta de regulación del cannabis que será presentada en el evento.

Objetivos

Estudio de la legislación comparada en materia de cannabis: Uruguay, Estados Unidos, y Canadá.

Analizar la posibilidad de extender espacios de maniobra en políticas públicas sobre el cannabis, tras la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Presentación del Informe y de la propuesta de regulación del cannabis elaborado por el Grupo de Estudios de Políticas sobre el Cannabis (GEPCA).

Promoción de un debate social y político en torno a las políticas en materia de cannabis.

Colaboradores específicos del curso



Programa

15-06-2017

08:45 - 09:00 Entrega de documentación

09:00 - 09:30 “Presentación”

Ignacio Muñagorri Lagua IVAC/KREI - Catedrático Derecho Penal
Xabier Arana Berastegi UPV/EHU - Investigador Doctor
IVAC/KREI

09:30 - 11:00 “Mesa I Propuesta racional de políticas sobre el cannabis en el Estado social y democrático de Derecho”

Domingo Comas Arnau Fundación Atenea - Presidente
Xabier Arana Berastegi UPV/EHU - Investigador Doctor
IVAC/KREI

11:00 - 11:30 Pausa

11:30 - 13:45 “Mesa II Situación de los CSC tras la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo”

Joaquín Giménez García Tribunal Supremo - Magistrado
Juan Muñoz Sánchez Universidad de Málaga - Catedrático de Derecho Penal
Juan Antonio Lascuraín Sánchez Universidad Autónoma de Madrid - Catedrático de Derecho Penal

16-06-2017

09:00 - 10:00 “Mesa III Experiencias institucionales en el ámbito internacional sobre la diversidad de modelos de regulación del cannabis”

David Pere Martínez Oró UAB - Coordinador de la Unidad de Políticas de Drogas

10:00 - 11:45 “Mesa IV Experiencias institucionales –ámbito autonómico y local- como extensión de espacios de maniobra en políticas de cannabis”

Javier Tellería Orriols Parlamento Vasco - Miembro
Patxi Leuza García Parlamento Navarro - Miembro
Alba Vergés Bosch Parlamento de Catalán - Miembro
Ion Albizu Aguirrezabalaga Diputación de Gipuzkoa - Juntero

11:45 - 12:15 Pausa

12:15 - 13:45 “Mesa V Nuevas contribuciones de las personas usuarias de cannabis a una política sobre el cannabis en clave de normalización”

Martín Barriuso Alonso Pannagh
Iker Val Valverde Observatorio Cannabis -
Bernardo Soriano Guzmán Abogado. Portavoz de Regulación Responsable

13:45 - 14:00 “Clausura”

Jose Luis de la Cuesta Arzamendi IVAC/KREI - Director

Dirigido por:



Xabier Arana Berastegi

IVAC/KREI

Profesorado



Ion Albizu Aguirrezabalaga



Martín Barriuso Alonso



Domingo Comas Arnau



Jose Luis de la Cuesta Arzamendi

Universidad del País Vasco, Director

Catedrático de Derecho Penal. Universidad del País Vasco Director del Instituto Vasco de Criminología. Universidad del País Vasco Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP-IAPL) Presidente del Consejo Vasco de Participación de las Víctimas del Terrorismo • Títulos académicos Doctor en Derecho (UPV/EHU), 1981. Premio Extraordinario de Doctorado. Premio Extraordinario de Licenciatura (1977). Premio Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa. Segundo Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios (Derecho) Diploma Superior en Criminología (Universidad Complutense de Madrid), 1979 • Premios y reconocimientos Doctor honoris causa . Universidad de Iasi (Rumania), Universidad de Huánuco y Universidad Autónoma de Perú (Perú) Profesor Honorable, Northwest University of Politics and Law (Xi'an; China), 2006. Premio Euskadi de Investigación (2009) * Academias Miembro de número. Jakiunde Amigo de número. Real Sociedad



Joaquín Giménez García

Banco Santander, Magistrado Sala Segunda Tribunal Supremo

• Licenciado en Derecho en la Facultad de Deusto, Bilbao. • Juez de 1ª Instancia e Instrucción en Villanueva de los Infantes, (Ciudad Real) y en Cangas de Onís, (Asturias). • Magistrado de la Audiencia de Bilbao, 1981 a 1986. • Presidente de la Audiencia Provincial de San Sebastián, 1986 a 1991. • Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao desde Febrero de 1991 hasta Julio de 1998. • Magistrado del Tribunal Supremo, Sala II, por nombramiento de Julio de 1998. Profesor de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco en San Sebastián y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto en Bilbao y asimismo Profesor del Instituto Vasco de Criminología entre los años 1986 a 1998. Autor de diversos artículos doctrinales sobre temas de derecho penal, derecho procesal penal y derecho penitenciario. Participante en diversas Jornadas y Talleres Internacionales singularmente en Sudamérica.



Juan Antonio Lascuráin Sánchez

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, de cuya Facultad de Derecho fue Vicedecano y es en la actualidad Coordinador del Grado en Derecho. Investigador del Instituto de Criminología y Derecho Penal Económico de la Universidad de Friburgo (Alemania) durante el curso 1987/88 (Beca DAAD), fue Letrado del Tribunal Constitucional en dos etapas, de 1994 a 1998 y, como Letrado adscrito a la Presidencia, de 2004 a 2009. Fue Secretario General de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional (2007 a 2009). De 1998 a 2004 trabajó como consultor en el Estudio Jurídico Rodríguez Mourullo, e hizo lo propio en González Franco Roxin Abogados (2009 a 2012). Sus investigaciones se han centrado fundamentalmente en dos áreas: Derecho Penal económico - y específicamente Derecho Penal del trabajo - y Política Criminal, con trabajos, entre otros, sobre los principios de proporcionalidad y de igualdad.





David Pere Martínez Oró

Universidad Autónoma de Barcelona, Coordinador Unidad de Políticas de Drogas

Doctor en Psicología Social (UAB). Coordinador de la «Unidad de Políticas de Drogas» de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor colaborador en la Universidad Oberta de Catalunya. Antropólogo en el MARC Universidad Rovira i Virgili. Fue coordinador del Departamento de investigación del Observatorio de Nuevos Consumos de Drogas en el Ámbito Juvenil (2006-2015). Colabora con diferentes administraciones públicas. Ha impartido formaciones en universidades españolas y latinoamericanas. Responsable de más de una veintena de investigaciones sobre los consumos de drogas, su normalización, la sociedad de consumo, las culturas juveniles, entre otros temas. Uno es sus últimos trabajos, junto con Oriol Romaní es la evaluación cualitativa del Plan Municipal de Drogas de Barcelona. Entre sus publicaciones destacamos «De Riesgos y placeres» (2013) «Sin pasarse de la raya» (2015). «Del tabú a la normalización» (2016). Editor académico de «Las sendas de la regulación del cannabis en España»



Juan Muñoz Sánchez



Javier Tellería Orriols



Iker Val Valverde



Alba Vergés Bosch



Bernardo Soriano Guzmán

Precios matrícula

| MATRÍCULA | HASTA 01-05-2017 | HASTA 31-05-2017 | HASTA 15-06-2017 |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| C1-INVITADOS | 0 EUR | - | - |
| GENERAL | - | 60,00 EUR | 70,00 EUR |
| MATRÍCULA REDUCIDA | - | 35,00 EUR | - |
| EXENCIÓN DE MATRÍCULA | - | 20,00 EUR | 20,00 EUR |
| MATRÍCULA ESPECIAL | - | - | 35,00 EUR |

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa